

de enatio r. hua, para cuyo efecto los interuados que quisieren apro-
 uehanda se admitiran y tomara'n Voto del Alcalde y de la misma.
 Con lo que se termino' esta acta firmando los P. concurrentes,
 de que yo el Sr. certifico =

Jo. Muñoz
 y Muñoz
 Fortunato Diaz
 Pedro Palas
 Pascual Andros +
 Pascual Candela +
 Marcos Suanes
 Juan Manero
 Pedro Puche
 Jose Ortega
 Antonio Palas
 Fran. Per. +
 P. A. D. L. A.
 Juan Ortega
 Jo.

Sesion ordinaria de 27 de Enero de 1866 en la M. N. M. L. y Fidelissima villa de Mula á
 veinte y siete del mes de mil ochocientos sesenta y ocho, reunidos en sus Salas
 Comisionales los P. del Excmo. Ayuntamiento Constituido bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Francisco Muñoz y Muñoz, para celebrar la sesion ordinaria de
 este dia se dio principio por la lectura del acta anterior, y hallandola con-
 forme quedo aprobada.

Seguidamente por mi el Sr. Sr. se dio cuenta y lectura de una ins-
 tancia presentada por D. Juan Ortega Ortega, por la que solicita el cambio
 de derechos del huerto que posee a las espaldas de las puntas de Madrid lin-
 dando con otro de D. Luis Alarcón y Labrador de D. José María Gomez, con
 una cuenta de huerta que tambien posee a las espaldas del terreno de Sr.
 Juan limitote al huerto de D. Juan Ortega, y el derecho de dicho huer-
 to a una cuenta de baños sita en el brazo que dirige al Oyo, linda
 con huerta de Miguel Gabán y D. Fernando Pico; todo conforme
 al acuerdo celebrado por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes en 9 de Mayo
 de 1866: la Corporacion entera de acuerdo: que para resolver con todo
 acierto nombra una comision compuesta de D. Pedro Puche Juan,
 D. José Santos Manos y D. Pedro Palas Alcarin, para que constituidos en
 los citados terrenos examinen la tierra que tiene el referido huerto
 y la huerta y la posicion topografica que los mismos ocupan y de su
 resultado emitan su informe para acordar lo que proceda.

Y igualmente por mi el Sr. Sr. se dio cuenta de una instancia pre-
 sentada por Sr. Pío Alberto, labrador del partido del Caucho de este termino
 municipal por la que reclama el voto de contribucion de consumo
 de consumo - se le ha impuesto en el corriente año comparada con el del anterior

